

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXIX	Salta, 8 de Junio de 1989	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21
EDICION DE 15 PAGINAS			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335
APARECE LOS DIAS HABLES			

Nº. 13.208

Tirada de 450 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos

LUNES A VIERNES

de 7,30 a 12 oras

**C.P.N. HERNAN HIPOLITO
CORNEJO**
Gobernador

Dr. LAUREANO ALMIRON
Ministro de Gobierno

**Lic. LEOPOLDO VAN
CAUWLAERT**
Ministro de Economía

Dr. JULIO A. SAN MILLAN
Ministro de Bienestar Social

Dr. GUILLERMO R. DURAN
Ministro de Salud Pública

**Ing. ALFREDO EDUARDO
VORANO**
Ministro de Educación

Dirección y Administración: ZUVIRIA Nº 490
Tel. 214780 - 4400 - SALTA - Director: ARMANDO TROYANO

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial; la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

TARIFAS**I - PUBLICACIONES**

Resolución Nº 156/89

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p. c/palabra)
—Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas, de socorros mutuos, etc.)	₳ 120.—	₳ 1.—
—Convocatorias Asambleas Profesionales	₳ 240.—	₳ 1.—
—Convocatorias Asambleas Comerciales	₳ 240.—	₳ 1.—
—Avisos Comerciales	₳ 360.—	₳ 1.—
—Avisos Administrativos	₳ 240.—	₳ 1.—
—Edicto de Mina	₳ 240.—	₳ 1.—
—Edicto Concesión de Agua Pública	₳ 160.—	₳ 1.—
—Edicto Judicial	₳ 120.—	₳ 1.—
—Remates Inmuebles y Automotores	₳ 240.—	₳ 1.—
—Remates Varios	₳ 200.—	₳ 1.—
—Posesión Veinteñal	₳ 360.—	₳ 1.—
—Edictos Sucesorios	₳ 120.—	₳ 1.—
Balances:		
—Ocupando más de ¼ Pág. y hasta ½ Pág.	₳ 900.—	
—Ocupando más de ½ Pág. y hasta 1 página	₳ 1.200.—	
—Más un adicional en concepto de prueba	₳ 500.—	

II - SUSCRIPCIONES

—Anual	₳ 1.400.—
—Semestral	₳ 800.—
—Trimestral	₳ 500.—

III - EJEMPLARES

—Por ejemplar dentro del mes	₳ 12.—
—Atrasado más de 1 mes y hasta 1 año	₳ 20.—
—Atrasado más de 1 año	₳ 50.—
—Separata	₳ 50.—

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, &, ½, L, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consigna.

Sumario**Sección ADMINISTRATIVA**

Pág.

DECRETOS

S.G.G. Nº 713	del 19-5-89 — Interinato del señor Vicegobernador a cargo del Poder Ejecutivo	1880
S.G.G. Nº 714	del 19-5-89 — Declárase huésped de honor al Sr. Procurador General de la Nación, Dr. Andrés D'Alesio	1880
S.G.G. Nº 717	del 19-5-89 — Interinato del Sr. Vicegobernador a cargo del Poder Ejecutivo	1881

DECRETOS SINTETIZADOS

M.E. Nº 715	del 19-5-89 — Asignación de funciones de mayor jerarquía	1881
M.E. Nº 716	del 19-5-89 — Incorporación de profesional a planta permanente ...	1881

Pág.

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

M.E. Nº 192-D del 15-5-89 — Déjase sin efecto traslado de personal	1881
M.E. Nº 193-D del 18-5-89 — Obra en Escuela Nº 59: Presupuesto	1881
M.E. Nº 194-D del 18-5-89 — Renuncia de profesionales	1882
M.E. Nº 195-D del 18-5-89 — Obras varias en Contaduría de Provincia: Presupuesto.	1882
M.E. Nº 196-D del 18-5-89 — Beneficios jubilatorios	1882
M.E. Nº 197-D del 18-5-89 — Beneficios jubilatorios	1882
M.E. Nº 198-D del 18-5-89 — Beneficios jubilatorios	1882
M.E. Nº 199-D del 18-5-89 — Beneficios jubilatorios	1882
M.E. Nº 200-D del 18-5-89 — Renuncia de personal	1882
M.E. Nº 201-D del 18-5-89 — Renuncia de personal	1882
M.E. Nº 202-D del 29-5-89 — Adquisición de elementos de trabajo y protección: Do-	
cumentación técnica	1883

EDICTOS DE MINA

Nº 73259 — Adolfo Vera Alvarado, Expte. Nº 13.537	1883
Nº 72907 — Pedro Portella Huguet	1883

LICITACIONES PRIVADAS

Nº 73249 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/340/89	1883
Nº 73248 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/341/89	1883
Nº 73247 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/347/89	1883
Nº 73246 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/390/89	1883
Nº 73245 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/400/89	1884
Nº 73244 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/176/89	1884
Nº 73243 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/201/89	1884
Nº 73242 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/206/89	1884
Nº 73241 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/245/89	1884
Nº 73240 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/338/89	1884
Nº 73235 — Dirección Nacional de Recaudación Previsional Nº 04/89	1884
Nº 73230 — Dirección General Impositiva Nº 8/89	1884

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 73229 — Dirección General Impositiva Nº 1/89	1885
Nº 73228 — Banco de Préstamos y Asistencia Social Nº 12/89	1885
Nº 73225 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 00036/89	1885
Nº 73224 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 0033/89	1885
Nº 73223 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/259/89	1885
Nº 73172 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 00035/89	1885
Nº 73132 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 0029/89	1885
Nº 73131 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 00044/89	1886
Nº 73130 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 0027/89	1886
Nº 73129 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 0030/89	1886
Nº 73102 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 00045/89	1886
Nº 73101 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 00031/89	1886

CONCURSOS DE PRECIOS

Nº 73250 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 2.631	1886
Nº 73205 — Gas del Estado, Nº 1.569	1886

REMATES ADMINISTRATIVOS

Nº 73261 — Por Gabriel Puló, Expte. Nº 46.224/86	1887
Nº 73262 — Por Gabriel Puló, Expte. Nº 46.185/86	1887

ADQUISICIONES DIRECTAS

Nº 73257 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 00594/00/00	1887
Nº 73256 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 00595/00/00	1887
Nº 73255 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 00596/00/00	1887
Nº 73254 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 00598/00/00	1887
Nº 73253 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 00599/00/00	1888
Nº 73252 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 00600/00/00	1888
Nº 73251 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 00601/00/00	1888

Sección JUDICIAL

Pág.

SUCESORIOS

Nº 73260 — Medina, Benancio, Expte. Nº A - 55.358/84	1888
Nº 73238 — Borigen, María, Expte. Nº A - 98.994/88	1888
Nº 73233 — Ovando, Victoriano, Expte. Nº A - 99.990/88	1888
Nº 73231 — María Julia Solari de Gallo Castellanos, Expte. Nº B - 02.782/89	1888
Nº 73214 — Casale, José Víctor; Expte. Nº B-02234/89	1888
Nº 73213 — Martina Rosario Jerez de Rodas; Expte. Nº 98.354/88	1889
Nº 73211 — Soto, Juan; Expte. Nº A-98.817/88	1889
Nº 73210 — Zavaleta, Marcelo Lisandro; Expte. Nº 2-B-00380/88	1889
Nº 73207 — Acuña, Carlina; Expte. Nº A-96.612/88	1889

REMATES JUDICIALES

Nº 73258 — Por Alfredo Gudiño. Expte. Nº A - 96.233/88	1889
Nº 73218 — Por Marcos M. López, juicio; Expte. Nº I-A-72.850/86	1889
Nº 73212 — Por Alfredo Joaquín Gudiño, juicio; Expte. Nº A-96.521/88	1889

EDICTO DE QUIEBRA

Nº 73120 — Cuellar, Walter Clímaco	1890
--	------

EDICTOS JUDICIALES

Nº 72703 — Maidana Divina Liberata	1890
Nº 73237 — Atahualpa S.R.L.	1890

CONCURSO PREVENTIVO

Nº 73236 — Conor S.A.C.I.F.I.A.	1890
--------------------------------------	------

Sección COMERCIAL

ASAMBLEAS COMERCIALES

Nº 73161 — Sanatorio El Carmen S.A., para el día 21-6-89	1891
Nº 73160 — Sanatorio El Carmen S.A., para el día 21-6-89	1891

Sección GENERAL

RECAUDACION

Nº 73263 — Del día 7 de junio de 1989	1891
---	------

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS

Salta, 19 de mayo de 1989

DECRETO Nº 713

Secretaría General de la Gobernación

VISTO el viaje oficial del que suscribe, a partir del día 19 de mayo del corriente año;

Por ello,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Pónese interinamente a cargo del mando gubernativo de la Provincia al señor Vice-Gobernador de la misma; Dn. Pedro Máximo de los Ríos, a partir del día 19 de mayo del año en curso y mientras dure la ausencia de su titular.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Bienestar Social y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

CORNEJO - San Millán - Gareca.

Salta, 19 de mayo de 1989

DECRETO Nº 714

Secretaría General de la Gobernación

VISTO el arribo a nuestra ciudad del señor Procurador General de la Nación, Dr. Andrés D'Alesio, con el objeto de participar en las II Jornadas Nacionales del Ministerio Público y la I Reunión de Procuradores y Fiscales Generales;

Por ello,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Declárase huésped de honor del Gobierno de la Provincia, al señor Procurador General de la Nación, Dr. Andrés D'Alesio mientras dure su permanencia en esta ciudad.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Bienestar Social y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

DE LOS RIOS - San Millán - Gareca

Salta, 19 de mayo de 1989

DECRETO Nº 717

Secretaría General de la Gobernación

VISTO el viaje oficial del que suscribe, a partir del día 22 de mayo del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que el señor Gobernador de la Provincia C.P.N. Hernán Cornejo, se encuentra ausente de la misma;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el artículo 143 de la Constitución Provincial;

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Pónese interinamente a cargo del mando gubernativo de la Provincia al señor Vicepresidente 1º, en ejercicio de la Presidencia de la Cámara de Senadores, Dr. Arnaldo Darrián Estrada, a partir del día 22 de mayo del corriente año y mientras dure la ausencia del titular del Poder Ejecutivo.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Bienestar Social y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

DE LOS RIOS - San Millán - Gareca

DECRETOS SINTETIZADOS

El Boletín Oficial encuadernará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Decreto Nº 715 - 19-5-89 - Expediente C. 28-54.480/88.

Artículo 1º — Ratifícase la Resolución Nº 155/88 de la Administración General de Arquitectura por la cual se le asigna con carácter interino al señor Américo Angel Haro, D.N.I. Nº 10.167.329, personal de planta permanente - Agrupamiento técnico - Tramo b - Categoría I7 - Perito Contable, las funciones de Jefe de División Tesorería, a partir del 1 de julio de 1988.

Art. 2º — Designase interinamente con vigencia al 1 de julio de 1988 al señor Américo Angel Haro, D.N.I. Nº 10.167.329 en el cargo de Jefe de División Tesorería - Agrupamiento personal superior - Categoría 21 de la Administración General de Arquitectura, con encuadre en el Capítulo II de la Ley 6127 y con retención del cargo de categoría 17 de la cual es titular.

Art. 3º — En uso de las facultades establecidas en el artículo 4º del Decreto Nº 920/85, descongélase la cobertura del cargo indicado en el artículo anterior correspondiente a la Administración General de Arquitectura.

Art. 4º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente se imputará a: Jurisdicción 02 - Unidad de organización 10 - Finalidad 1 - Función 90 - Sección 4 - Sector 1 - Principal 1 - Personal - Ejercicio vigente.

Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Decreto Nº 716 - 19-5-89 - Expte. C 37-19.748/86.

Artículo 1º — Ratifícase la Resolución Nº 143/87 y su ampliatoria Nº 2.110/89 de la Administración General de Aguas de Salta.

Art. 2º — En virtud a lo dispuesto precedentemente y con excepción a lo establecido en el Decreto Nº 920/85 ratificado por Decreto Nº 107/87, confirmase la incorporación definitiva del Ing. Químico Ramón Eduardo Torres Soruco, L.E. Nº 7.850.910, (dispuesta por Decreto Nº 2.471/85), quedando el mismo incorporado a la planta permanente de la Dirección General de Obras Sanitarias de la Administración General de aguas de Salta en Agrupamiento P-7 - Clase XXI - Jefe de División Laboratorio General; con encuadre en el artículo II de la Ley Nº 6434 y artículo 4º del Convenio Colectivo de Trabajo Nº 57/75, a partir de la fecha del presente decreto.

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Ministerio de Educación - Secretaría General de la Gobernación - Resolución Conjunta Nº 192-DC - 15-5-89.

Artículo 1º — Déjase sin efecto el traslado dispuesto por Resolución Conjunta Nº 122 /88 D.C., a partir de la fecha de su notificación a la Dra. Claudia E. Kayssner Mimessi, D.N.I. Nº 14.342.927, quién deberá reintegrarse a sus funciones en la Secretaría Privada del Gobernador, como Asesora, categoría 22, personal temporario, de acuerdo a lo establecido en el art 6º del Decreto Nº 109/87.

Art. 2º — A partir de igual fecha la Secretaría General de la Gobernación deberá absorber presupuestariamente la remuneración de la Dra. Claudia E. Kayssner Mimessi.

Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 193-D - 18-5-89 - Expediente Nº 28-55.759/89.

Artículo 1º — Aprobar el presupuesto confeccionado por la Administración General de Arquitectura para la ejecución de trabajos de

"pinturas en edificio escuela Nº 59 - Dr. Juan Francisco de Castro - Salta - Capital", que asciende a la suma de australes veintisiete mil novecientos veinticuatro con sesenta y nueve centavos (A\$ 27.924,69) por provisión de mano de obra únicamente, y autorizar al citado organismo a realizar dichos trabajos por vía administrativa en un plazo de cuarenta y cinco (45) días calendarios y la afectación de cinco (5) operarios.

Art. 2º — La inversión que demande el cumplimiento de la presente resolución se imputará a: Plan de Trabajos Públicos - Jurisdicción 02 - Unidad de organización 10 - Finalidad 5 - Función 10 - Sección 5 - Sector 1 - Partida principal 2 - Parcial 70 - Proyecto 278 - U. Geog. 24 - Fondos: Tesoro Provincial - Ejercicio vigente.

Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 194-D - 18-5-89 - Expediente C 11-24.524/89.

Artículo 1º — Aceptar con vigencia al 14 de marzo de 1989, la renuncia presentada por el Ing. Sergio Antonio Dal Borgo, D.N.I. Nº 11.944.072 - Legajo personal Nº 61.712 - Categoría 23 al cargo de jefe del Departamento Registro Provincial de Constructores de Obras Públicas de la Dirección de Variaciones de precios y Registro Provincial de Constructores de Obras Públicas por razones particulares.

Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 195-D - 18-5-89 - Expediente Nº 28-54.860/88.

Artículo 1º — Aprobar el presupuesto confeccionado por la Administración General de Arquitectura para la ejecución de trabajos de "refacciones varias en edificio Contaduría General de la Provincia - Salta - Capital", que asciende a la suma de australes treinta y dos mil cuatrocientos setenta y cinco con cincuenta y ocho centavos (A\$ 32.475,58) por provisión de mano de obra únicamente, y autorizar al citado organismo a realizar dichos trabajos por vía administrativa en un plazo de treinta (30) días calendarios y la afectación de ocho (8) operarios.

Art. 2º — La inversión que demande el cumplimiento de la presente resolución se imputará a: Plan de Trabajos Públicos - Jurisdicción 02 - Unidad de organización 10 - Finalidad 1 - Función 90 - Sección 5 - Sector 1 Partida principal 2 - Parcial 01 - Proyecto 001 - U. Geog. 24 - Fondos: Tesoro Provincial - Ejercicio vigente.

Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 196-D - 18-5-89 - Expediente Nº 28-55.437/88.

Artículo 1º — Aceptar, con vigencia al 1 de enero de 1989, la renuncia presentada por el señor Eloy Benigno Carrizo L.E. Nº 7.216.952 - Legajo personal Nº 10.098 - Técnico en instalaciones especiales - Agrupamiento técnico - Tramo b - Categoría 17 - Planta permanente de la Administración General de

Arquitectura de la Provincia para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria según Resolución Nº 4136-P/88 acordada por la Caja de Previsión Social de la Provincia.

Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 197-D - 18-5-89 - Expediente Nº 28-55.697/89.

Artículo 1º — Aceptar con vigencia al 1 de marzo de 1989, la renuncia presentada por el señor Agustín Patricio Moreno - L.E. Nº 3.909.568 - L.P. Nº 75.429, oficial albañil - Clase 10 - Categoría 07 - Planta permanente de la Administración General de Arquitectura de la Provincia para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria acordada según Resolución Nº 0063-P/89 de la Caja de Previsión Social de la Provincia.

M. de Economía - Secretaría de Estado de O. Públicas - Resolución Nº 198-D - 18-5-89 - Expte. Nº 28-55.814/89.

Artículo 1º — Aceptar con vigencia al 1º de abril de 1989, la renuncia presentada por el señor Fausto Tapia, L.E. Nº 7.227.979, Legajo Personal Nº 29056, al cargo de Agrupamiento Servicios Generales, Tramo I, Categoría II de la Planta Permanente de la Administración General de Arquitectura, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria acordada por la Caja de Previsión Social de la Provincia mediante Resolución Nº 4435-P/88 (Expte. Nº 73-021238/88).

M. de Economía - Secretaría de Estado de Hacienda y Finanzas - Resolución Nº 199-D - 18-5-89 - Expte. Nº 21-15.686/89.

1º Aceptar, con vigencia al 1 de febrero de 1989, la renuncia presentada por el C.P. N. Odiso Antonio Chalabe, L.E. número 7.229.737, Legajo Personal Nº 07781/0, Auditor Categoría 24, perteneciente a la planta permanente de la Contaduría General de la Provincia, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.

M. de Economía - Secretaría de Estado de Asuntos Agrarios - Resolución Nº 200-D - 18-5-89. Expte. Nº C/19-04826/89.

1º Aceptar, a partir del 20 de marzo del corriente año, la renuncia presentada por el señor Víctor Daniel Lalu, D.N.I. Nº 18.230.440, Legajo Personal Nº 61810, al cargo que desempeñaba en la Dirección General Agropecuaria, categoría 02, incorporado a planta permanente en virtud del Decreto Nº 1886/86.

M. de Economía - Secretaría de Estado de Asuntos Agrarios - Resolución Nº 201-D - 18-5-89 - Expte. Nº C/19-04781/89.

1º Aceptar, a partir del 1 de diciembre de 1988, la renuncia presentada por el Ing. Horacio Antonio Daud Lagomarsino, D. N.I. Nº 13.844.947, Legajo Personal Nº

61560, categoría 18, Encargado de la Oficina de Informática, perteneciente a la Planta Permanente de la Dirección General Agropecuaria en virtud del Decreto Nº 1886/86.

M. de Economía - Secretaría de Estado de O. Públicas - Resolución Nº 202-D - 29-5-89 - Expte. Nº 37-42.607/89.

Artículo 1º — Aprobar la documentación técnica confeccionada por la Dirección General de Obras Sanitarias de la Administración General de Aguas de Salta para la "Adquisición de ropa de trabajo y elementos de protección - Ira. entrega 1989", con un presupuesto oficial de australes dos millones ochocientos sesenta y cuatro mil quinientos (A\$ 2.864.500), y autorizar al citado organismo a convocar a licitación pública con encuadre en el Decreto Nº 7940/59 (Régimen de Compras y Suministros de la Provincia) para la adjudicación de dichos elementos.

Art. 2º — La inversión que demande el cumplimiento de la presente resolución se imputará a: Jurisdicción 11, Unidad de Organización 03, Finalidad 1, Función 90, Sección 4, Sector 1, Partida Principal 2, Parcial 05, Uniformes y Equipos para el personal, Ejercicio vigente.

EDICTOS DE MINA

O.P. Nº 73259

F. Nº 46275

El doctor Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del Cód. de Minería que Adolfo Vera Alvarado, el 19 de diciembre de 1988, por Expte. Nº 13537 ha solicitado en el Dpto. La Poma, permiso para explorar y catar la siguiente zona: Tomando como punto de referencia (P.R.) el lugar denominado el Rodeo se miden 2.500 m az. 270º hasta el punto de partida (P.P.), a partir de este punto se miden 5.500 m az. 360º hasta el punto 1, luego se miden 5.000 m az. 90º hasta el punto 2, luego 8.000 m az. 180º hasta el punto 3, luego 5.000 m az. 270º hasta el punto 4, y finalmente se miden 2.500 m. az. 360º hasta el punto de partida (P.P.) cerrando de esta manera la superficie libre la que se ubica fuera de la zona de frontera y fuera de las áreas de reserva minera. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 22 de mayo de 1989. Dra. María Cristina Marti, secretaria, Juzgado de Minas. Imp. A\$ 480.- e) 8 y 22-6-89

O.P. Nº 72907

F. Nº 46007

El doctor Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 235 del C. de Minería, que Pedro Portella Huguet por Minera Altas Cumbres S.A. ha solicitado la mensura de la mina de cloruro y sulfato de sodio de su propiedad, ubicada en el Dpto. Los Andes, denominada "Patagonia V", que tramita por Expte. número 12785, la cual se determinará de la siguiente manera: Que partiendo del P.R. (Casilla de Bomba Julia), sita en el Salar referido, se mide 100 mts. con 270º az, para llegar al punto

"A", desde éste se mide 640 mts. con 0º az, y se llega al punto "C"; de éste se mide 800 mts. con 270º az., para llegar al punto "D"; de este punto se mide 630 mts. con 180º az., para llegar al punto "F"; de éste se mide 620 mts. con 180º az., para llegar al punto "E" y de éste para cerrar el perímetro que hacen 100 Has. se mide 800 mts. con 90º az. y se llega al punto "B". El punto de manifestación de descubrimiento PMD, se llega partiendo del punto "F" desde donde se mide 300 mts. 90º az. Salta, 21 de diciembre de 1988. Dra. María Cristina Marti de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. A\$ 720.-

e) 18 y 29-5 y 8-6-89

LICITACIONES PRIVADAS

O.P. Nº 73249

F. Nº 4731

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Adm. del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/340/89.

Objeto: Solución dextrosa.

Fecha de apertura: 16-6-89. Horas: 12,00.

Valor del pliego: A\$ 170,00.-

Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro A\$ 480.-

e) 8 y 9-6-89

O.P. Nº 73248

F. Nº 4731

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Adm. del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/341/89.

Objeto: Elementos de limpieza.

Fecha de apertura: 16-6-89. Horas: 12,00.

Valor del pliego: A\$ 100,00.

Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro A\$ 480.-

e) 8 y 9-6-89

O.P. Nº 73247

F. Nº 4731

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Adm. del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/347/89.

Objeto: Papel Heliográfico, cartulina, carpeta.

Fecha de apertura: 16-6-89. Horas: 12,00.

Valor del pliego: A\$ 100,00.

Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro A\$ 480.-

e) 8 y 9-6-89

O.P. Nº 73246

F. Nº 4731

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Adm. del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/390/89.

Objeto: Cloruro de sodio.

Fecha de apertura: 15-6-89. Horas: 12,00.

Valor del pliego: A\$ 430,00.

Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro A\$ 480.-

e) 8 y 9-6-89

O.P. Nº 73245 F. Nº 4731

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Adm. del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/400/89.

Objeto: Mesadas

Fecha de apertura: 15-6-89. Horas: 12.00.

Valor del pliego: \$ 100,00.

Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro \$ 480.- e) 8 y 9-6-89

O.P. Nº 73244 F. Nº 4730

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Adm. del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/176/89.

Objeto: Electrobombas.

Fecha de apertura: 15-6-89. Horas: 12.00.

Valor del pliego: \$ 200.-

Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro \$ 480.- e) 8 y 9-6-89

O.P. Nº 73243 F. Nº 4730

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Adm. del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/201/89.

Objeto: Repuestos para cabeza de pozo.

Fecha de apertura: 15-6-89. Horas: 12.00.

Valor del pliego: \$ 200.-

Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro \$ 480.- e) 8 y 9-6-89

O.P. Nº 73242 F. Nº 4730

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/206/89.

Objeto: Disco de embragues y rodamientos.

Fecha de apertura: 15-6-89. Horas: 12,00.

Valor del pliego: \$ 20.-

Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro \$ 480.- e) 8 y 9-6-89

O.P. Nº 73241 F. Nº 4730

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/245/89.

Objeto: Repuestos para Martin Decker.

Fecha de apertura: 15-6-89. Horas: 12,00.

Valor del pliego: \$ 25.-

Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro \$ 480.- e) 8 y 9-6-89

O.P. Nº 73240 4730

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/338/89.

Objeto: Metal antifricción.

Fecha de apertura: 15-6-89. Horas: 12,00.

Valor del pliego: \$ 100,00.

Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro \$ 480.- e) 8 y 9-6-89

O.P. Nº 73.235 F. Nº 46.261

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL

Organismo Regional Salta

Licitación Privada Nº 04/89

Objeto: Locación de dos máquinas fotocopiadoras para ser instaladas en Organismo Salta (Zuviría 744/48 - Salta) y Agencia Orán (C. Pellegrini 135 - Orán).

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Zuviría 744/48, Salta, de 7.30 a 13.00 horas.

Valor del pliego: Sin cargo.-

Lugar de presentación de ofertas: Oficina de Administración, sito en Zuviría 744/48, Salta.

Apertura: Lugar: Oficina de Administración, Zuviría 744/48, Salta.

Fecha: 16 de junio de 1989, a las 12.00 horas.

Lic. Tiburcio Raffo Benegas, Jefe Area Administración, Organismo Regional Salta.-

Imp. \$ 480 e) 7 y 8/6/89

O.P. Nº 73.230 F. Nº 4.729

PODER EJECUTIVO NACIONAL**MINISTERIO DE ECONOMIA****DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA**

Licitación Privada Nº 8/89

Objeto: Servicio de locación de una máquina para fotocopiar documentación - Agencia Salta - Período: Julio - Diciembre/89.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: España Nº 366, 2do. Piso, Salta, atención al público en días hábiles, de 6.30 a 13.30 horas.

Valor del pliego: \$ 300,00, el pago se realizará en el domicilio y horario citados precedentemente.

Lugar de presentación de las ofertas: España 366, 2do. Piso, Salta (4400).

Apertura: 12 de junio de 1989, horas 10.00.

Enrique René García, Jefe (Int.) Agencia Salta.

Valor al cobro \$ 480 e) 7 y 8/6/89

LICITACIONES PUBLICAS

O.P. Nº 73.229 F. Nº 4.728

PODER EJECUTIVO NACIONAL
MINISTERIO DE ECONOMIA
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Licitación Pública Nº 1/89

Objeto: Servicio de refrigerio al personal -
Agencia Salta - Período: Julio-Setiembre/89.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse
los pliegos: España Nº 366, 2do. Piso, Salta,
atención al público en días hábiles, de 6.30 a
13.30 horas.

Valor del pliego: \$ 700,00, el pago se reali-
zará en el domicilio y horario citado preceden-
tamente.

Lugar de presentación de las ofertas: España
366, 2do. Piso, Salta (4400).

Apertura: 13/6/89, horas 10.00.

Enrique René García, Jefe (Int.) Agencia Salta.

Valor al cobro \$ 480 e) 7 y 8/6/89

O.P. Nº 73.228 F. Nº 4.727

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
BANCO DE PRESTAMOS Y
ASISTENCIA SOCIAL

Expediente Nº 35 - 20.435

Licitación Pública Nº 12/89

Llámase a Licitación Pública para la "Ad-
quisición artículos de electricidad destinados al
Departamento Juegos", para el día 4 de julio
de 1989 o siguiente si éste fuera feriado.

Precio del pliego: Australes doscientos cin-
cuenta (\$ 250,00).

Venta de pliego: En el Banco de Préstamos
y Asistencia Social, calle Alvarado Nº 621, Sal-
ta, Capital, en la Oficina de Compras y Sumi-
nistros.

Fecha de apertura: 4 de julio de 1989.

Horas: 10.00.

Lugar de apertura: En el despacho de Com-
pras y Suministros del Banco de Préstamos y
Asistencia Social, calle Alvarado Nº 621, Salta
Capital.- Raúl Arturo Córdoba, Jefe Principal
Dpto., Banco de Préstamos y A. Social - María
C. Cánaves, Jefe de Sección, Banco de Prést-
amos y A. Social.

Valor al cobro \$ 480 e) 7 y 8/6/89

O.P. Nº 73.225 F. Nº 4.725

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
ADMINISTRACION DEL NORTE

División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 00036/89,
s/Selección de mercaderías del rubro confección
caballero, para la temporada: primavera - verano
año 1989/90.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para
proveedores registrados en Proveeduría: Pro-
veeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción oferta día: 5 de julio
de 1989, horas 18.00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Cam-
pamento Vespucio (Salta), día 6 de julio de 1989,
horas 9.00.

Valor al cobro \$ 1.920 e) 7 al 16/6/89

O.P. Nº 73.224 F. Nº 4.725

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
ADMINISTRACION DEL NORTE

División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 0033/89,
s/Selección de mercaderías del rubro zapatillas
en general, para la temporada: primavera - ve-
rano año 1989/90.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para
proveedores registrados en Proveeduría: Pro-
veeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción oferta, día: 29 de junio
de 1989, horas 18.00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Cam-
pamento Vespucio (Salta), día: 30 de junio de
1989, horas 9.00.

Valor al cobro \$ 1.920 e) 7 al 16/6/89

O.P. Nº 73.223 F. Nº 4.724

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
ADMINISTRACION DEL NORTE

Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/259/89.

Objeto: Adq. Mat. Grupo Electrógenos.

Fecha de apertura: 6 de julio de 1989.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: \$ 1.800,00.

Lugar de apertura, consulta y venta del plie-
go, en: Departamento Suministros - División
Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro \$ 1.920 e) 7 al 16/6/89

O.P. Nº 73172 F. Nº 4713

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
ADMINISTRACION DEL NORTE

División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio - (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 00035/89
s/selección de mercaderías del rubro lencería
dama para la temporada: primavera-verano año
89/90. Lugar retiro y/o consulta de pliegos

para proveedores registrados en Proveeduría:
Proveeduría Y.P.F. Campo Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.
Vencimiento recepción oferta día: 3-7-89, hs.
18. Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. Cam-
pamento Vespucio (Salta) día: 4-7-89, horas: 9.

Valor al cobro \$ 1.920.- e) 5 al 14-6-89

O.P. Nº 73.132 F. Nº 4.710

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Adm. del Norte - División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio Salta

Llámase a Licitación Pública Nº 0029/89,
s/Selección de mercaderías: Pala, pico, serrucho,
martillo, tenaza, alicate, soldador eléctrico, ni-
vel, cepillo, martillo, etc.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y. P. F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.
Vencimiento recepción oferta día: 26 de junio de 1989, horas 18.00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta), día 27 de junio de 1989, horas 9.00.

Valor al cobro ₳ 1.920 e) 1 al 12/6/89

O.P. Nº 73.131 F. Nº 4.710

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Adm. del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio - Salta

Llámase a Licitación Pública Nº 00044/89, s/Selección de mercaderías del rubro: Tejidos en general, para la temporada: Primavera-Verano, Año 89/90.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y. P. F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.
Vencimiento recepción oferta día: 27 de junio de 1989, horas 18.00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta), día 28 de junio de 1989, horas 9.00.

Valor al cobro ₳ 1.920 e) 1 al 12/6/89

O.P. Nº 73.130 F. Nº 4.710

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Adm. del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio - Salta

Llámase a Licitación Pública Nº 0027/89, s/Selección de mercaderías: Colchones, almohadas, sillón modular, colchoneta.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y. P. F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.
Vencimiento recepción oferta día: 26 de junio de 1989, horas 18.00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta), día 27 de junio de 1989, horas 9.00.

Valor al cobro ₳ 1.920 e) 1 al 12/6/89

O.P. Nº 73.129 F. Nº 4.710

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Adm. del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio - Salta

Llámase a Licitación Pública Nº 0030/89, s/Selección de mercaderías: Sillas, butacas y sillón giratorios p/escritorio. Escritorio estructura metálica y de madera.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y. P. F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.
Vencimiento recepción oferta día: 26 de junio de 1989, horas 18.00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta), día 27 de junio de 1989, horas 9.00.

Valor al cobro ₳ 1.920 e) 1 al 12/6/89

O.P. Nº 73.102

F. Nº 4.704

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Adm. del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio Salta

Llámase a Licitación Pública Nº 00045/89, s/Selección de mercaderías del rubro calzado para hombre, para la temporada primavera-verano 1989/90.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y. P. F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.
Vencimiento recepción ofertas, día 23 de junio de 1989, horas 18.00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta), día 26 de junio de 1989, horas 9.00.

Valor al cobro ₳ 1.920 e) 31/5 al 9/6/89

O.P. Nº 73.101

F. Nº 4.704

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Adm. del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio Salta

Llámase a Licitación Pública Nº 00031/89, s/Selección de mercaderías del rubro calzados para niños, para la temporada primavera-verano 1989/90.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y. P. F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.
Vencimiento recepción oferta día 21 de junio de 1989, horas 18.00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta) día 22 de junio de 1989, horas 9.00.

Valor al cobro ₳ 1.920 e) 31/5 al 9/6/89

CONCURSOS DE PRECIOS

O.P. Nº 73250

F. Nº 4732

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Adm. del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Concurso Privado de precios Nº 2.631 s/Adquisición pañuelos en general.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.
Vencimiento recepción ofertas día: 14-6-89, horas 18,00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta) día 15-6-89, hs. 9,00.

Valor al cobro ₳ 480.- e) 8 y 9-6-89

O.P. Nº 73205

F. Nº 4723

GAS DEL ESTADO CONCURSO DE PRECIOS GDC/I/SAL Nº 1.569.

Objeto: Por la contratación del servicio de transporte de pasajeros a efectuarse con un ómnibus con capacidad para 25 personas cómodamente sentadas, excluido el conductor, modelo

no inferior al año 1986 en perfecto estado de conservación y mantenimiento. Lugar de prestación en Planta Compresora Lumberas, Pcia. de Salta.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, España Nº 763, Oficina de Compras, Salta Capital, y en Sucursal Metán sita en calle 25 de Mayo Nº 168 de la ciudad de Metán, provincia de Salta.

Valor del pliego: ₳ 500,00 (Austresales quinientos).

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, España Nº 763, Salta.

Apertura: España Nº 763, Salta, Capital, 04 de julio de 1989. Horas 10,00.

Valor al cobro ₳ 1920.- e) 6 al 15-6-89

REMATES ADMINISTRATIVOS

O.P. Nº 73261 F. Nº 46278

REMATE MUNICIPAL

BASE ₳ 25.900.-

Terreno en Deán Funes al 3000

El día 9 de junio de 1989, a las 18 horas, en el local de la Dirección de Apremios de la Municipalidad de Salta, sito en calle Jujuy esq. San Martín, remataré con la Base de ₳ 25.900, un inmueble ubicado en calle Dean Funes entre Díaz Vélez y Usandivaras de esta ciudad, Catastro Nº 24452, Sección J, Manzana 43b, Parcela 14, Sup. 288 m², fte. 9 m., fdo. 32 m. el que se encuentra baldío y desocupado. Ordena: Sr. Juez de Apremios en autos Municipalidad de Salta c/Cancino S. Policarpo, Expte. Nº 46224/86. Forma de pago: 30% a cuenta de precio en el acto y el saldo dentro de los cinco días de aprobado el mismo. Comisión: 5% a cargo del comprador en el acto. La subasta no se suspenderá aunque el día señalado fuese declarado inhábil, y se rige por lo dispuesto en Ordenanza 4543/86. Martillero Público, Gabriel Puló, Caseros 146. Edictos: Dos días en Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. ₳ 480.- e) 8 y 9-6-89

O.P. Nº 73262 F. Nº 46279

REMATE MUNICIPAL

BASE ₳ 30.750.-

Terreno en Bº General Mosconi

El día 9 de junio de 1989, a las 18,15 hs., en el local de la Dirección de Apremios de la Municipalidad de Salta, sito en calle Jujuy esq. San Martín, remataré con la base de ₳ 30.750, un inmueble ubicado en calle G. Pedriel entre Alderete y San Millán, Bº General Mosconi, Catastro Nº 24.103, Sección J, Manzana 53, Parcela 8, Sup. 258 m², Lote 42, Plano 1.477, el que se encuentra baldío y desocupado. Ordena: Sr. Juez de Apremios en autos Municipalidad de Salta c/Liñero Horacio Raúl, Expte. Nº 46.185/86. Señal: 30% a cuenta de precio en el acto y el saldo dentro de los cinco días de aprobado el remate. Comisión: 5% a cargo del

comprador. La subasta no se suspenderá aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Edictos: Dos días en Boletín Oficial y El Tribuno. Martillero: Gabriel Puló, Caseros 146.

Imp. ₳ 480.- e) 8 y 9-6-89

ADQUISICION DIRECTA

O.P. Nº 73257 F. Nº 4733

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00594/00/00.

Objeto adquisición de: Mayonesa Dánica x 350 grs. x 500 grs. y x 750 grs.

Monto: Austresales cuarenta y dos mil cuarenta y dos con sesenta centavos.

Proveedor: Flora Dánica.

Valor al cobro ₳ 240.- e) 8-6-89

O.P. Nº 73256 F. Nº 4733

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00595/00/00.

Objeto adquisición de: Jabón en polvo Duplex x 400 grs. x 3 kgs., detergente en polvo Duplex con enzima x 400 grs. x 800 grs., detergente en polvo Duplex mini espuma x 800 grs., jabón en pan Llauro blanco, celeste, amarillo x 300 grs., polvo limpiador Duplex con permaclin x 500 grs., polvo limpiador Duplex verde x 500 grs., Relusol x 800 grs.

Monto: Austresales trescientos sesenta y cuatro mil setecientos quince con diez centavos.

Proveedor: Alejandro Llauro e Hijos S.A.

Valor al cobro ₳ 240.- e) 8-6-89

O.P. Nº 73255 F. Nº 4733

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00596/00/00.

Objeto adquisición de: Jabón tocador Limol tira x 5 x 140 grs., jabón tocador Campos Verdes con desodorante x 140 grs. x 180 grs., jabón tocador Campos Verdes con crema x 140 grs. x 180 grs., desodorante Campos Verdes x 160 grs., colonia Campos Verdes código 233.

Monto: Austresales ciento cuarenta y seis mil novecientos ochenta y dos con siete centavos.

Proveedor: Alejandro Llauro e Hijos S.A.

Valor al cobro ₳ 240.- e) 8-6-89

O.P. Nº 73254 F. Nº 4733

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00598/00/00.

Objeto adquisición de: Pollos frescos evisce-

rados sin patas y sin cabeza. Marca "Praver"

Monto: Australes dieciocho mil.

Proveedor: Frigorífico Arenales C.I.A.C.S.A.

Valor al cobro **₳** 240.- e) 8-6-89

O.P. Nº 73253 F. Nº 4733

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00599/00/00.

Objeto adquisición de: Vino Termidor, tinto y blanco, sachet x 1 lt.

Monto: Australes doscientos sesenta y dos mil quinientos.

Proveedor: David Luna.

Valor al cobro **₳** 240.- e) 8-6-89

O.P. Nº 73252 F. Nº 4733

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00600/00/00.

Objeto adquisición de: Yoghourt saborizado, yoghurt descremado, yoghurt con crema, yoghurt con fruta, yoghurt con crema y merme-

lada, yoghurt para beber x 1/1, yoghurt diet 1/2, Festy chocolatada, flan, postre, gelatina, leche cultivada x 200 cc., leche cultivada 1/2, marca La Serenísima, Festy, Casanto, García, Granja Iris, La Armonía.

Monto: Australes veintiún mil ciento cincuenta y cinco con cincuenta y seis centavos.

Proveedor: Mastellone Hnos.

Valor al cobro **₳** 240.- e) 8-6-89

O.P. Nº 73251 F. Nº 4733

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00601/00/00.

Objeto adquisición de: Leche en polvo Sancor x 800 grs., leche en polvo descremada San Regin x 500 grs., dulce de leche Sancor, pote x 250 grs., x 500 grs., x 1 kg., mayonesa Sancor x 350 grs., x 500 grs., x 750 grs., salsa golf x 350 grs.

Monto: Australes doscientos ochenta y nueve mil cincuenta.

Proveedor: La Crosa S.R.L.

Valor al cobro **₳** 240.- e) 8-6-89

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. Nº 73260 F. Nº 46277

El doctor Marcelo Ramón Domínguez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 4ta. Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de: "Medina, Benancia - Sucesorio", Expte. Nº A-55.358/84, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos 3 días. Salta, 3 de julio de 1985. Dra. María Eugenia Yaique, Secretaria.

Imp. **₳** 360.- e) 8 al 12-6-89

O.P. Nº 73.238 F. Nº 46.266

La doctora Susana Raquel Alday, Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 10ma. Nominación, Secretaria de la Dra. Adriana García de Escudero, en los autos: "Borigen, María (Fallec.) s/Sucesorio", Expte. Nº A-98.994/88, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Publíquese por tres días. Salta, 29 de mayo de 1989.- Dra. Adriana García de Escudero, secretaria.

Imp. **₳** 360 e) 7 al 9/6/89

O.P. Nº 73.233 F. Nº 46.254

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, Secretaria de la Dra. María Virginia Solá de Arias, en los autos: "Ovan-

do, Victoriano - Alvarado, Deidamia - Sucesorio", Expte. Nº A-99.990/88, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 19 de mayo de 1989.- Fdo.: Dra. María Virginia Solá de Arias, secretaria.

Imp. **₳** 360 e) 7 al 9/6/89

O.P. Nº 73.231 F. Nº 46.249

El Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez de 1ra. Inst. C. y C. de 4ta. Nominación, por Secretaria del Dr. Fernando Acedo, en los autos Nº B-02.782/89, sucesorio de María Julia Solari de Gallo Castellanos, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de la causante, que se presenten a hacer valer sus derechos. Salta, 26 de mayo de 1989. Adriana L. Martorell de Milia, secretaria.

Imp. **₳** 360 e) 7 al 9/6/89

O.P. Nº 73214 F. Nº 46240

El Dr. Federico Augusto Cortez Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. 5ta. Nom., Secretaria de la Dra. Silvia Paz de Irrazábal, en autos "Casale; José Víctor - Sucesorio" Expte. Nº B-02234/89, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer,

bajo apercibimiento de ley. Edictos por tres (3) días. Fdo. Dr. Federico Augusto Cortés, Juez; Dra. Silvia Paz de Irrazábal, Secretaria. Salta, mayo 31 de 1989.

Imp. **₳** 360.- e) 6 al 8-6-89

O.P. Nº 73213 F. Nº 46236

El doctor Federico Augusto Cortés, Juez de 1ª Inst. C. y C. 5ª Nom., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Martina Rosario Jerez de Rodas, en Expte. Nº A-98.354/88, Secretaría Dra. Silvia Paz de Irrazábal. Publíquese por tres días. Salta, 19 de mayo de 1989. Dr. Ricardo H. Barbarán, Secretario.

Imp. **₳** 360.- e) 6 al 8-6-89

O.P. Nº 73211 F. Nº 46235

El Dr. Jorge Daniel Cabrera, Juez de Ira. Instancia en lo C. y C. 12 Nominación, en los autos "Soto Juan - Sucesorio" Expte. Nº A-98.817/88, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 20 de marzo de 1988. Dra. María D. Cardona de Llácer Moreno, Secretaria.

Imp. **₳** 360.- e) 6 al 8-6-89

O.P. Nº 73210 F. Nº 46231

El doctor Luis Enrique Gutiérrez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 11ª Nominación, Secretaria de la Dra. Silvia de la Zerda de Lardiez, en los autos caratulados: "Zavaleta, Marcelo Lisandro - Sucesorio", Expediente Nº 2-B-00380/88, cita por edictos que se publicarán por el término de tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los Bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 4 de mayo de 1989. Dra. Sara Ramallo, Secretaria.

Imp. **₳** 360.- e) 6 al 8-6-89

O.P. Nº 73207 F. Nº 46223

La doctora Beatriz T. del Olmo, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, 7ª Nom., Secretaria de la Dra. María de los M. Rallín, en los autos caratulados: "Acuña, Carlina - Sucesorio, Expte. Nº A-96.612/88", cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Salta, 1 de marzo de 1989. Dra. María de los M. Rallín, Secretaria.

Imp. **₳** 360.- e) 6 al 8-6-89

REMATES JUDICIALES

O.P. Nº 73258 F. Nº 46274

Por **ALFREDO GUDIÑO**
JUDICIAL - SIN BASE

1.000 bolsas de cal hidratada p/25 kgs. c/u.

El viernes 9-6-89, a horas 18.30, en Chacabuco Nº 80, ciudad, por disposición del señor Juez de 1ª Inst. C. y C., 9ª Nom., Sec. Nº 2, en juicio que se sigue c/La Cañadita S.A. y Chávez, Juan P. s/Sumario: Cobro de pesos - Emb. Prev., Expte. Nº A-96.233/88, remataré sin base mil bolsas de cal hidratada en buen estado (bolsas de papel de 25 kgs. c/u), las mismas se encuentran secuestradas y en poder del suscripto, pudiendo los interesados revisarlas en horario comercial en depósito ubicado sobre Ruta 51 (al frente Estación Servicio Torres de Vespucio) y/o concurrir a Alvarado 1819, Tel. 223310, para ser trasladado al depósito mencionado. El comprador deberá abonar en el acto del remate el total del precio y la comisión del 10% s/precio, haciéndosele entrega inmediata de lo adquirido. Edictos por 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se llevará a cabo el día indicado aunque el mismo sea declarado inhábil. Alfredo J. Gudiño, Martillero Público.

Imp. **₳** 400.- e) 8 y 9-6-89

O. P. Nº 73218 F. Nº 46246

Por **MARCOS M. LOPEZ**
BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Un lote ciudad - Ford Falcon

El día 8 de junio de 1989, a horas 19, en calle Florida 677 por orden del señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. de 6ta. Nom. en los autos que sigue el Banco Provincial de Salta Expte. Nº I-A-72.850, Ejecutivo, "Piezas perteneciente al Expte. Nº A-72.850/86", Secretaria del Dr. Adán S. Desa, remataré: I) Un inmueble ubicado en Dpto. Capital (01); Sec. L, Manz. 30b, Parcela 18, Matrícula 29.000, Cat. de origen: 3.851. Descripción del inmueble lote 18, Manz. 30 B. Ext. 10 m. Fdo. 31,80 m. Límites: lote 19 al N., S. lote 17, E. lote 20, O. pasaje Brealito Nº 561 (al lado del 571). Descripción. lote baldío, desocupado. Base **₳** 2.320. Forma de pago: 30% en el acto y el saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta. II) Un automóvil marca Ford, modelo Falcon de Lujo, motor 41.382 y Carrocería Nº 35.193, Dominio G-004478. Forma de pago: Contado. Comisión: S/inmueble 5% y sobre vehículo 10%. Publicar días: 6, 7 y 8 de mayo/89. Marcos M. López, Martillero Público Nacional.

Imp. **₳** 720.- e) 6 al 8-6-89

O.P. Nº 73212 F. Nº 46237

Por **ALFREDO JOAQUIN GUDIÑO**
JUDICIAL: Base **₳** 28.325,94

Parte Indivisa Inmueble edificado en Ameghino
350

El 8-6-89 a hs. 18.30, en Alvarado 1819, ciudad, por orden del Sr. Juez de Ira. Inst. C. y

C. 11va. Nom. Sec. Nº 2, en juicio que se sigue c/Varg, Federico s/Ejec. de Sentencia, Expte. A-96.521/88, remataré con la base de \$ 28.325,94 - (2/3 V.F.) las 2/16 partes del inmueble embargado Cat. 5155, Sec. B, M. 28, P. 14 Salta Cap. ubicado en calle Ameghino 350, ciudad, Salta, el que está ocupado por el ejecutado, su esposa y tres hijos y lo hacen como propietarios. El inmueble cuenta de living comedor amplio, 3 dormitorios, cocina, patio, fondo y dos baños (1ra. y 2da.), cuenta con luz, gas, cloaca, agua, pavimento y teléfono y puede ser revisado en horario comercial. Forma de pago: en el acto del remate el 30% del precio y el saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Edictos por tres días en Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se llevará a cabo el día señalado aunque el mismo sea declarado inhábil. Mayores datos al suscripto Martillero de 16 a 20 hs. Tel. 223310. Alfredo Joaquín Cudiño, Martillero Público.

Imp. \$ 720.-

e) 6 al 8-6-89

EDICTO DE QUIEBRA

O.P. Nº 73.120

F. Nº 4.707

Guillermo Alberto Posadas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, Secretaría a cargo del doctor Adán Saturnino Deza, comunica por cinco (5) días en los autos cartulados "Cuellar, Walter Clímaco s/Quiebra", Expte. Nº B-00550/88, lo siguiente: I - Que con fecha 29/12/88, se ha decretado el estado de quiebra del señor Walter Clímaco Cuellar, argentino, D.N.I. Nº 11.532.489, con domicilio real en calle Los Juncos Nº 736, Tres Cerritos de esta ciudad y procesal en calle Mitre Nº 274, Of. 9 y 10, también de esta ciudad; II - Que el fallido y los terceros hagan entrega al señor Síndico, Roberto Antonio Aramendi, de la totalidad de los bienes pertenecientes al quebrado, dentro del plazo de 24 hs.; III - Que se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que en caso de efectuarse, serán ineficaces; IV - Que se ha fijado el 4/7/89 como fecha hasta la cual los señores acreedores podrán demandar la verificación de sus créditos; V - Que se ha fijado el 25/9/89, a horas nueve, o el siguiente hábil a la misma hora, si el señalado fuere feriado, como fecha para que tenga lugar la reunión de la Junta de Acreedores, la que se celebrará, en dependencias del Juzgado o donde se designe, con los acreedores que concurren; VI - Que se ha designado Síndico al señor contador Roberto A. Aramendi, con domicilio en calle Alvarado Nº 1331, de esta ciudad, donde atenderá, de lunes a viernes, en el horario de 18.00 a 20.00 horas, los pedidos de verificación de crédito. Publíquese por cinco (5) días. Salta, mayo 26 de 1989. Dr. Adán Saturnino Deza, secretario.

Valor al cobro \$ 600

e) 31/5 al 6/6/89

EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 72703

F. Nº 45881

La Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, Juez de Primera Instancia en lo Civil de Personas y Familia Tercera Nominación, Secretaria

de la Dra. Cristina Montenegro, en los autos: "Maidana, Divina Liberata s/Rectificación de Partida" (Expte. Nº B-00240/88), cita y emplaza a quienes se consideren afectados por el pedido de cambio de nombre, a hacer valer los derechos que estimen corresponderles en el plazo de quince días a partir de la última publicación. Publíquese en un diario oficial una vez por mes en el lapso de dos meses. Salta, 19 de abril de 1989. Testado 2 p/ no valen. Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, Juez.

Imp. \$ 240.-

e) 8-5 y 8-6-89

O.P. Nº 73.237

F. Nº 46.262

En el Juzgado de Ira. Inst. en lo C. y C. de 8va. Nominación, a cargo del Dr. Víctor D. Ibáñez, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. María I. de Figueroa, se ha dictado la siguiente resolución: "Salta, 18 de mayo de 1989. Autos y Visto: Considerando: Resuelvo: I.- Hacer lugar a la acción de cancelación de título promovida por el Banco del Noroeste Coop. Ltda. respecto de dos pagarés con vencimiento el 30/6/88 y 8/7/88 por la suma de \$ 69.829,32 y \$ 97.571,68, respectivamente, librados por la Provincia de Salta a favor de la empresa Atahualpa S.R.L. suscriptos por el Sr. Fernando Fazio (Secret. de E. de Obras Públicas); el Sr. Roberto Marcelo Rodríguez (Secret. de E. de Hacienda y Economía) y por el Sr. Fernando Fazio y Contador Emilio M. Cantarero (Ministro de Economía), respectivamente. II.- Ordenar la publicación de edictos por el término de cinco días en un diario de mayor circulación en plaza y Boletín Oficial. III.- Ordenar que, transcurridos 30 días a partir de la última publicación sin que se deduzca oposición, se proceda a la cancelación de los documentos descriptos en apartado I. IV.- Notificar. V.- Reservar. VI.- Cópiese, regístrese y notifíquese. Fdo.: Dr. Víctor Daniel Ibáñez, juez; y Dra. María I. de Figueroa, secretaria". Salta, 29 de mayo de 1989. Dra. María Inés I. de Figueroa, secretaria.

Imp. \$ 600

e) 7 al 13/6/89

CONCURSO PREVENTIVO

O.P. Nº 73.236

F. Nº 46.262

CONOR S.A.C.I.F.I.A.

En los autos del rubro que se tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Común de la Séptima Nominación, se ha dispuesto oficiar a Ud., a fin de que proceda a publicar por el término de cinco días, los siguientes edictos: "Se hace saber que por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Común de la Séptima Nominación, a cargo de la Dra. Ana María Arroyo, juez; y Secretaría a cargo de la Dra. Alejandra Vallejo de Avellaneda, se tramitan los autos cartulados; "Conor S.A.C.I.F.I.A. s/Concurso Preventivo", en los cuales se ha dictado la siguiente resolución: ".../Miguel de Tucumán, 18 de mayo de 1989. Y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: I).- Prorrogar para el día siete

(7) del mes de julio de 1989, a horas nueve (9), o día subsiguiente hábil a la misma hora en caso de feriado, para que tenga lugar la audiencia de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la correspondiente propuesta de Acuerdo Preventivo, la que se realizará en la sede del Juzgado con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. II).- Publíquense edictos por cinco (5) días notificando el contenido de la presente resolución, en el Boletín Oficial de Tucumán y en el diario La Gaceta, de esta ciudad. Como asimismo en el Boletín Oficial y el

diario El Tribuno, de la provincia de Salta, librándose para su cumplimiento oficio Ley 22.172. ...Hágase saber. Fdo.: Dra. Ana María Arroyo, juez. San Miguel de Tucumán, 19 de mayo de 1989.-

Se hace constar que este órgano jurisdiccional es competente para entender en la presente causa y que se encuentra facultado para su diligenciamiento el Sr. Hugo Osvaldo Robles. Saludo a Ud. muy atentamente.- Dra. Alejandra Vallejo de Avellaneda, secretaria, Juzg. en lo Civil y Com. Común 7ma. Nom.

Imp. ₳ 600

e) 7 al 13/6/89

Sección COMERCIAL

ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. Nº 73.161

F. Nº 46.191

SANATORIO EL CARMEN S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto por el Estatuto Social y la Ley de Sociedades Comerciales, el H. Directorio ha resuelto convocar a los Señores Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 21 de junio, a horas 20.30, en la sede social, sita en Avda. Belgrano Nº 891, Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y consideración acta asamblea anterior.
- 2º Lectura y consideración del estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y notas, memoria e informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio Nº 27, cerrado el 31 de diciembre de 1988.
- 3º Absorción del quebranto del Ejercicio cerrado el 31/12/88.
- 4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
Dr. Raúl A. Caro

Presidente
e) 2 al 8/6/89

Imp. ₳ 1.200

O.P. Nº 73.160

F. Nº 46.192

SANATORIO EL CARMEN S.A.

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto por el Estatuto Social y la Ley de Sociedades Comerciales, el H. Directorio ha resuelto convocar a los Señores Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 21 de junio, a horas 21.30, en su sede social, sita en Avda. Belgrano Nº 891, Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Situación económica financiera de la sociedad por efectos de la aguda crisis que sufre el país y consecuente disminución de la demanda de las prestaciones médico-sanatoriales. Informe del H. Directorio. Análisis y cursos a seguir.
- 2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
Dr. Raúl A. Caro
Presidente

Imp. ₳ 1.200

e) 2 al 8/6/89

Sección GENERAL

RECAUDACION

O.P. Nº 73263

Saldo anterior	₳ 900.335,67
Recaudación día 7-6-89	₳ 4.794,00
TOTAL	₳ 905.129,67